



COMISIÓN RESPONSABILIDAD POR EVENTUALES IRREGULARIDADES EN FINANCIAMIENTO EXTRANJERO DE CAMPAÑA PRESIDENCIAL

**Legislatura N° 365
Sesión Constitutiva, ordinaria
Miércoles 05 de abril de 2017**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio 13.250 de fecha 5 de abril mediante el cual comunica al Secretario Jefe de Comisiones la integración de la en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la “COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS EN RAZÓN DE LAS EVENTUALES IRREGULARIDADES EN EL FINANCIAMIENTO EXTRANJERO DE CAMPAÑAS PRESIDENCIALES (CEI 42)”.

2.- Oficio 13.165 de fecha 7 de marzo mediante el cual comunica al Secretario Jefe de Comisiones la creación de una Comisión Especial Investigadora de la responsabilidad de los organismos públicos en razón de las eventuales irregularidades en el financiamiento extranjero de campañas presidenciales.
